



COMISION PERMANENTE DE HACIENDA OFICIO NÚM. LXIV/CPH/009/2021

San Raymundo Jalpan, Centro Oax, 22 de enero de 2021.

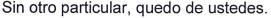
DIP. GLORIA SANCHEZ LOPEZ DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.



DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

ANDEZARAGOZ

Por instrucciones de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II y III y 31 fracciones III y XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a la Sesión de esta Comisión Permanente a celebrarse el LUNES 25 DE ENERO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de llevar a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de dictámenes con proyecto de decreto que aprueban leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, de diversos municipios del Estado.





XPROBADAS SESIAN 27/ENE/2.021